

LAS TIENDAS Y ALMACENES DE PAPEL EN LA MÁLAGA DEL XIX

José Carlos Balmaceda

INTRODUCCION

El papel junto a otros productos se vendía en muchos comercios de la ciudad de Málaga durante el XIX. Siglo que representó, con luces y sombras, la gran realización de la industria papelera malagueña.

Encontramos la descripción de este producto, principalmente, en los inventarios efectuados a principios del siglo, casi siempre, debido a la desaparición del propietario de la empresa, el traspaso de dominio, venta o alquiler de la tienda, el molino o la fábrica.

Sin embargo, como veremos más adelante, también era muy amplia la variedad de papeles que se anunciaban, para su venta, en periódicos y guías comerciales de la provincia y el país.

Las denominaciones dadas a las distintas suertes del papel, en su mayoría no correspondía a su calidad o formato, simplemente eran voces genéricas como, papel blanco, fino o florete y blanco ordinario.

Por otra parte, la mayoría de las veces, los papeles registrados en éstos inventarios y en los anuncios de venta en las guías comerciales y periódicos, tampoco se refieren a su filigrana, a los fabricantes o el lugar de su producción nacional o extranjero.

No fue diferente el tratamiento dado por el Boletín Oficial de la Provincia (BOP), que publicaba periódicamente los precios corrientes de algunos artículos peninsulares, entre los que se encontraba

el papel. Aquí también, sólo encontramos el valor, junto a las denominaciones del papel florete, florete medio y de estraza, ignorando las otras clases, aunque, afortunadamente, solía diferenciar los de fabricación local, tal el papel fabricado en Nerja¹, que lo encontramos registrado en ejemplares de los años 1833-34. Por otra parte, el precio de venta que informaba era el mínimo y el máximo dejando, supongamos, un margen para la oferta².

En general, se usó en las descripciones un lenguaje simple y directo, desde el punto de vista de su fabricación, fue la mayoría de las veces ambiguo e incompleto, según veremos.

LA CONTRIBUCIÓN DE LOS COMERCIANTES DE PAPEL

El real decreto del 1 de julio de 1850 que debía regir a partir del 1 de enero de 1851³, obligaba a los comerciantes de venta por mayor y menor a matricularse⁴ y cumplir con las disposiciones de la ley de la contribución industrial y de comercio⁵, y de las tarifas que debían observarse en la formación de éstas matrículas.

Las tarifas generales que debían contribuir anualmente las industrias y las profesiones, se basaban según la población de las ciudades y puertos, y además eran acordes con las características y los tipos de papel que entraban en las siguientes clases.

En la 4ª clase entraban los almacenes y tiendas de papel blanco o papel pintado para adornos. Los

almacenes o tiendas de papel de música y las de libros blancos y rayados en la 7ª clase. En la 8ª clase las tiendas que vendieran sombreros y cajas de cartón, los traficantes de trapo, papel o hierro viejo y las de libros usados en puestos fijos o portales.

Gozaban de exención los que vendían por menor o de forma ambulante papel para cigarros.

Las tarifas no sujetas a la base de la población comprendía a las industrias y a los profesionales, que debían constituirse en gremios o colegios para la distribución de cuotas por medio de categorías.

La tarifa para la industria fabril y manufacturera se fijaba en el art. nº 3 de la circular, y éstas para las fábricas de papel eran la siguientes:

Las que fabricaban papel continuo, pagaban 720 reales por cada cilindro.

Las que fabricaban papel florete o fino para escribir o imprimir, pagaban 180 reales por cada tina.

Las que fabricaban papel común blanco o de color para embalar, pagaban 144 reales por cada tina.

Las que fabricaban papel de estraza, su cuota era de 90 reales por cada tina.

360 reales pagaban las fábricas de papel pintado para adorno de las habitaciones, y las que hacían papel jaspeado o los que los tenían de colores 90 reales.

DENOMINACIONES DEL PAPEL EN LOS INVENTARIOS

Los comerciantes almacenaban en los depósitos diferentes productos que vendían al por mayor y menor (Los precios registrados junto con las denominaciones pueden consultarse en el cuadro nº 2), donde el papel era un producto común en muchos de ellos, tal el caso del almacén de Josef Gómez Rando⁶ que vendía papel blanco ordinario y de estraza, junto a objetos de vidrio y loza, según el inventario de 1804.

El realizado, un año después, en el comercio de J.B. Bousaque⁷, registraba sólo resmas de “papel de marca”, que también servía por manos, además del quebradizo y el papel pintado.

La venta por menor de cada mano incrementaba el valor en un 6,25 %, mientras que el quebrado se vendía al precio del papel de estraza local.

El 1806 el Inventario de Casa Mauri⁸, que se dedicaba principalmente a la venta de vinos, a su fábrica de jabón y a la perfumería, encontramos resmas de papel de colores, manos de papel “para rótulos”, varias docenas de pergamino de desecho y muchos fardos de cáñamo de Santander, productos

todos estos que utilizaba en sus diferentes manufacturas.

La descripción más amplia de suertes o tipos de papel que se vendían en los almacenes y tiendas de Málaga, la brinda un inventario fechado en 1804 y realizado en el comercio de Félix Barzo y Cía.⁹ La tienda y los almacenes se encontraban ubicados en la calle frente a las Atarazanas de la ciudad, y compartía la venta de papel, con vinos, losa, mercería, especiería y quincalla.

Se inventariaron más de 6500 resmas de papel, depositadas en varias dependencias de los tres edificios que ocupaba; la sala nueva de la torre, la torre de la cocina, la torre de la calle, la sala del papel de estraza, el almacén bajo, la tienda de la casa nueva, la casa chica en el primer alto, la sala segunda y el tercer alto, el almacén de la Alhóndiga y la sala nueva del corredor nos muestran claramente la importancia y el consumo que se hacía del papel en la ciudad.

Debo destacar que se había dispuesto un local sólo para el papel de estraza, que como he expresado en otros trabajos, era de fundamental importancia en la provincia para atender al empaquetado de los múltiples productos agrícolas malagueños, y que las distintas procedencias y precios de esa clase de papel, nos indican la calidad y la función.

Lamentablemente en éste, como en la mayoría de los inventarios, muchas resmas de papel están sólo contabilizadas como “papel blanco”, sin mencionar el formato, la filigrana, el país o el fabricante al que pertenecen.

En la compañía de Barzo, por ejemplo, encontramos 16 precios diferentes, que van desde los 18 hasta los 42 reales la resma, como se ve en el siguiente cuadro.

Cuadro nº 1

Papel	Reales d/v. la resma
Blanco	18-20-24-25-27-28-30-31-32-33-34-35-36-38-40-41

Se anotan además otras resmas de papel blanco llamadas de “marquilla”, (cortado y averiado).

El papel extranjero, registrado en el inventario, correspondía al de Génova y al de Holanda. Al primero se lo llama “papel de Génova”, sólo de “Génova” (sin cortar), “blanco de Génova” y “Génova de marca”. Sólo la variación de los precios en los tres primeros, nos indicaría diferencias de calidad o formato de las resmas.

En el de Holanda, encontramos tres definiciones, “papel blanco de Holanda” (averiado y cortado),

“Holanda azulado” y “Holanda de marquilla”.

El papel de producción nacional en el mismo inventario pertenecía a Cataluña, Valencia, Castilla y Andalucía y se los denomina papel blanco “de Barcelona”, “estraza de Barcelona”, “de Alcoy”, “cortado de Alcoy” y “azulado para cartas de Alcoy”, papel blanco “de Castilla” (averiado).

Andalucía estaba presente con el papel de “marca de Loja” (Granada), “de estraza de Granada”, y “de estraza de Coín” (Málaga).

También se registraron las clases, “papel rosa”, “papel de oro”, “papel de colores”, “en restos”, “azulado”, “Azulado de primera”, “de postas”, “papel dorado”, “de arrimillas”, “papel de lustre”, “*ramy* de oro”, “oro liso”, “plateado”, “encarnado”, “papel pintado”.

Con la definición correspondiente a la filigrana sólo encontramos “papel del rosario”, que con seguridad se refería a la utilizada por los papeleros catalanes Farreras.

El papel se servía, principalmente, por resma, aunque también ha quedado registrado el precio por mano, cuadernillo, pieza o gruesa.

Asimismo, almacenaba cartones, papeles para agujas, papeles para alfileres, paquetes a 3 reales los 12 libritos de papel para cigarros¹⁰, y la gruesa a 36, abanicos de papel blanco y negro, estampitas de papel a 2 reales las 100 unidades, y estampas con cuatros santos impresos o estampados en cada hoja.

Un inventario de 1814 del almacén de Manuel de Zea, nos informa que tenía cantidad de papel “basto” de color azulado, con seguridad el producido en los batanes llamados “Inca” y “el Batán” de su hermano en Torremolinos¹¹. El papel de estraza hecho en ésta localidad se vendía, en la ciudad, a 4,5 reales la resma.

El de Nicolás Bolaños de 1823¹² nos ofrece nuevas denominaciones, un formato de papel de estraza “chico”, papel blanco de “Casas”, “catalán sello negro”, de “la estrella”, “del Rey”, blanco de “Mijas” y papel “para cajas” (de pasas) a 20 reales.

En el mismo año José López Sánchez¹³ e Isidro Martínez y García¹⁴ vendían en la ciudad papel “de Alcoy” y de estraza el primero, y Martínez papel blanco y papel para cigarros por gruesas.

Carlos Bataller¹⁵ tuvo su tienda situada en calle Puerta de Buenaventura esq. Beatas hasta 1842, año que la vendió a Miguel Gabrieli. Tenía en ese momento, según el inventario de traspaso de la mercadería, papel “cuartilla”¹⁶, “de marca”, “inglés”, de “colores” y “jaspeado” y ribetes al menudeo. Además vendía papel de fumar, y tenía almacenados 1 fl arroba de papel para “liar”, o sea para envolver.

Años más tarde en 1853 la compañía Barrera y sobrinos, vendía también, entre otros géneros, papel al por mayor y menor en la ciudad¹⁷.

Sabemos por el testamento de Juan Valor que en 1861 vendía en su tienda de la calle Compañía, resmas de papel “blanco y azulado ordinario”, “de imprenta”, “imprenta azul” y cartuchos grandes y chicos.

LOS COMERCIANTES DE PAPEL EN LOS PERIÓDICOS, INDICADORES, BOLETINES, Y GUIAS COMERCIALES MALAGUEÑAS Y ESPAÑOLAS

En las guías de la provincia, el indicador comercial, los boletines oficiales de Málaga y la provincia, periódicos y semanarios¹⁸ se encuentran anunciados almacenes, compañías, comerciantes y fabricantes de papel que vendían al mayor y menor todo tipo de papel “del reino y del extranjero” en el centro de la ciudad de Málaga (véase mapa).

Debemos suponer que era mayor el grupo de comerciantes que vendían papel en la ciudad, sobre todo al menudeo, y que por los costes no anunciaban en las guías comerciales. El costo de los anuncios en 1866 era de 60 reales. Éstos se distinguían por su color y se agrupaban al final de cada capítulo, que, por lo general, correspondía a una provincia, o se intercalaban en el texto en grupos de anunciantes de diferentes productos. Los de Andalucía se imprimían sobre papel de color amarillo y lila.

La casa de comercio Vilches y Cía. estaba ubicada en la calle Martínez, y anunciaba en el BOP¹⁹ “papel catalán de varias calidades y precios”. En el mismo boletín un año después informaban al comercio, ayuntamiento y otras corporaciones de la ciudad, que habían recibido “de Barcelona libros rayados y litografiados en un excelente papel a precios de fábrica”.

En 1866 las sociedades de Jaime Janer, Juan Bautista Gilabert, Poch y Creixell, José Camps y París, Joaquín Romaní Puigdegnolas, Blanes y Valls, Pérez y Camano y P. Parladé y Cía. anunciaban varios productos papeleros (F. 1,2,3,4,5).

En 1878 seguían en esta actividad José Camps, Poch y Creixell, que habían abierto un nuevo depósito en la ciudad, Juan Bautista Gilabert, Pascual Blanes en solitario, y se agregaban a la lista de anunciantes, los comercios de venta de papel de Joaquín Ferrer²⁰ y Casanova, José Casanovas y José Ferrer Vidal (F. 6,7,8,9).

En los boletines, los anuncios eran simples, encuadrados con una línea y manteniendo la misma

tipografía de los textos, a diferencia de los de otros periódicos y semanarios, que por lo general, los colocaban agrupados en una página determinada y su forma y tipografía variaba según el diseño creado por la empresa o la publicación. Entre éstos pequeños anuncios encontramos los de la librería e imprenta de Carreras Hnos. y de la tienda La Barcelonesa²¹.

El Diario Mercantil recogía el aviso de la Papelería Catalana que promocionaba la venta de papel para “vestir habitaciones” a precios de fábrica, y remarcaba que lo colocaba “al estilo de Madrid”²².

El Avisador Malagueño publicaba avisos destacados, en la primera página, de la imprenta y librería de Martínez de Aguilar²³, el traslado del “establecimiento de papel de los señores Aguilera, ubicado “frente de la que fue capilla del Señor de la salud”, a la plaza de la Constitución nº 24, las “primitivas fábricas de cartones “batidos” de Miguel Oliver y Brú y la imprenta de la calle del Marqués nº 12 que vendía papel holandés, entre otras clases”²⁴.

José Martínez de Aguilar editaba en la década del cincuenta en su famosa imprenta las publicaciones de la sociedad Económica de Amigos del País. En 1874 continuaban haciéndolo sus sucesores Rubio y Cano.

El Correo de Andalucía proclama las “barajas cromos” que habían recibido en el establecimiento de las calles Marqués nº 4 y 6, y plaza de la Constitución nº 14²⁵. Con ésta dirección, Aguilera Bonet y Cía. también nos hace saber donde está su gran depósito y venta de cola por mayor y menor, además del almacén de papel y curtidos²⁶.

Por su parte Blanes de la tienda de la calle Camas informa que vende papel de fumar²⁷.

El BOP, como otras publicaciones, anunciaba que en su redacción “vendía papel e instrumentos relacionados”. Por citar solo un ejemplo, en el nº 35²⁸ la oferta era “de estarcidos de todas reglas, para pautar papel para los niños que aprenden a escribir”. Esta oferta se basaba en la economía considerable que se producía, ya que se vendían sueltas a 3 reales cada una, o por colecciones de 15, con la advertencia del modo de usarlos.

El Avisador Malagueño²⁹ nos dice “que daría la razón a quién lo solicitara, para comprar papel para liar, en este caso envolver, a 10 reales la arroba, en los tamaños cuartilla y octava propios para boticas, especierías y otros”.

Las Noticias, también ofrecía papel para envolver, por arrobas, en la imprenta del mismo periódico

ubicada en la calle Cister³⁰, y años más tarde en la tipografía de la calle San Agustín.

EL PAPEL EN LOS ANUNCIOS PUBLICITARIOS

De los papeleros Antonio Poch y José Creixell, socios de la sociedad malagueña, encontramos en abundancia el papel filigranado, con ambos apellidos en documentación de la capital y la provincia. Ofrecían como venta exclusiva de su empresa los libritos de papel de fumar de las marcas “Zaragozana”, “Espiga de Oro”, “Flor Malagueña”, “Globo”, “Centaurio”, “Caballo”, “Confianza”, “Yodurado”³¹, y otras, además de un gran surtido en un extenso aviso que se reproduce en el doc.1.

El papel de fumar, también, lo ofrecían otros almacenistas, y es la calidad del de Alcoy el que se remarca en los anuncios, tal el caso de Romaní Puigdegnolas que lo aclara expresamente. Éste fabricante es el único que ofrece naipes, junto a libros rayados y blancos, papel para música, cartones y efectos para escritorio y de dibujo.

Pérez y Camano nos anuncia que tiene fábrica de papel y cartones de varias clases y ofrece un gran surtido de paños, casimires y otros artículos para trajes de caballero. En su depósito también se encuentran libritos de papel de fumar de la marca el “Caballo”, del fabricante Ridaura, y la “Lámpara”.

Sobre el papel de fumar se alertaba a los fumadores de las falsificaciones. La pañería de la calle San Juan nº 18 informaba que “el acreditado papel de fumar higiénico alcanforado de Raspail estaba falsificado”, ya que el legítimo de los “verdaderos fabricantes Blanes hermanos” se expendía en esa tienda.

Por su parte la tienda de cuadros de la calle Camas nº 34 previene a los fumadores y expendedores de papel que “los acreditados libritos El Megaterio, legítimo producto de la fábrica de los señores Ridaura de Alcoy, como también los libritos de las otras fábricas de la misma ciudad, entre otros papeles, se venden a precios de fábrica “sirviéndose los pedidos con todo esmero” en su tienda.

Libritos de papel de hilo y de tabaco ofrece José Camps de su fábrica.

Juan Aguilera almacenaba en su depósito papeles pintados, papel para cartas, cartones, libros rayados y papel para música (F. 10). Otros venden papel pautado para música, cartones, libros rayados o en blanco.

Pablo Parladé y Cía. sólo anuncia que tiene una fábrica de papel de tina en Arroyo de la Miel, tal vez con la intención de diferenciarlos del continuo, y el depósito en la calle Alameda nº 40 de la ciudad.

Blanes y Valls también ofrecen libros rayados y efectos de escritorio, papel pautado para música, junto con papeles del reino y extranjeros, además fabricaban y tenían en su depósito libritos de papel (de fumar) de todas clases.

Igual que Janer que, además, almacenaba en su depósito papeles extranjeros y del reino. El papel de luto, con orla negra, para escribir también lo anunciaba.

La librería de Martínez de Aguilar destacaba el papel de marca “propio para envolver piezas de sedería”, y para estampados litográficos, que vendía por manos sueltas, además de resmas.

Miguel Oliver y Brú vendía en la calle Salina nº 8 cartulinas para *mistos* y papel de estraza de todas clases y calidades, “todo trabajado al estilo catalán”, en su fábrica llamada “Nuestra Señora de la Victoria” de Mijas³².

Se anunciaban desde París algunos papeles especiales llamados “medicinales”, como el papel Weinsi para afecciones de pecho. El papel Albespeyres, de Faubourg Saint Denis 78, que permitía una “preparación sumamente cómoda para conservar los vegetarios...” que garantizaba el Consejo de Francia. El Rigollot, mostaza en hojas de papel, para sinapismos “indispensable para los viajeros”.

Eduardo Muñoz presenta en exposición de 1877 varias muestras de papel rayado, y Camp y Cía. exhibía fotografías de marfilotipo entre otros artículos. Ramón Ibañez por su parte, promociona “cartones para construcciones cosmográficas”³³, que presentó en la muestra industrial de París en 1878, lamentablemente, no tenemos más información sobre sus actividades

EL PAPEL DE LECHOS

Una de las clases de papel más utilizadas en Málaga era el que se empleaba en el empaquetado de la famosa uva pasa malagueña. Las definiciones que se refieren a éste papel, son papel blanco para “pasas”, “cajas” o “de lechos”, que encontramos en innumerables registros durante el siglo XIX.

Uno de los productos malagueños más famosos fue la pasa, que tuvo una gran demanda y generó un inmenso desarrollo, durante casi todo el siglo XIX en los batanes de papel de la costa, y sobretodo en los de Mijas.

La pasa es la uva desecada por la acción del sol.

En Málaga se usó principalmente la moscatel, y también la larga. El sistema que se empleaba en la provincia, fue el de secado por el sol.

La acción del aire y el sol enjugan esta fruta, evaporando la parte acuosa que puede oponerse a su conservación y dejándola azucarada dentro de la película, que se pone flexible y suave.

Estas se colocaban en los paseros, a los que se les construía toldos con lona o madera, que las preservaban de los efectos de la noche y en los días lluviosos.

Este procedimiento, o sea el natural, es el que ofrecía los mejores resultados y así las pasas de Málaga fueron consideradas irremplazables y adquirieron desde antiguo fama universal.

Había otros procedimientos como el de la lejía que practicaban principalmente en Denia y Gandía, o el sistema industrial rápido de aire caliente, que consistía en colocar las uvas en unas largas cajas de papel o cartón, de paredes bajas, con una estufa que calentara el aire y que este pasara sobre las uvas, desecándolas³⁴. Lamentablemente la filoxera de julio de 1878 abatió la provincia de Málaga, y aceleró junto con otros factores la decadencia de la industria papelería local.

El tipo de papel que se utilizaba como soporte y envoltorio de la pasa era el llamado “papel de lechos”, que anunciaban y vendían los almacenistas por mayor y menor de la ciudad, destacándolo especialmente.

En las exposiciones de productos artísticos, industriales y agrícolas realizados en la ciudad en 1848, 57,62, 74 y 77 la presencia de estos envases recibían comentarios en la prensa, e invitaban al público a verlos “ya que eran dignos de admiración”³⁵.

Los fabricantes catalanes Poch y Creixell se refieren a esta suerte, como “exquisito papel de lechos”. Los hermanos Carreras en su imprenta y librería informan que tienen “a precios de fábrica papel para cajas de pasas, con toda equidad”.

Este papel se colocaba debajo o en el fondo del cajón o caja, formando una cama, colchón o lecho, donde se colocaban las pasas. Los racimos se disponían sobre “los lechos de papel guarnecido de aurífero encaje y matizado por abigarrados colores que describían majos y manolas”³⁶ estampados por la famosa industria litográfica malagueña³⁷.

El establecimiento litográfico de Pérez y Berrocal incluía en sus anuncios, también de forma destacada que “reproducía grabados en madera por procedimientos especiales, viñetas y lechos para cajas de pasas, cajitas y cartuchos para dulces”³⁸.

Por su parte el litógrafo Fausto Muñoz también

imprimía “lechos y viñetas para cajas de pasas y cartuchos”³⁹. En la exposición organizada por la Sociedad Económica expuso trece cajas de lujo para pasas hechas en su fábrica.

Un año después en otro periódico, en un extenso aviso, reseñaba los premios obtenidos y reiteraba la impresión de papel para pasas y ofrecía la “fabricación de envases para frutos, dulces, y un gran surtido de cajas y cartuchos litografiados, desde la más corriente a las más lujosas en raso y terciopelo”⁴⁰.

En la exposición de 1877 Rafael Sturla, Felipe Casado presentaron, también, cajas para pasas y Jaime Janer bandejas de papel para el mismo producto.

PROCEDENCIA DEL PAPEL LLEGADO AL PUERTO MALAGUEÑO

La procedencia del papel que se vendía en Málaga se importaba de Francia, Holanda e Italia, y de la península de las zonas de Cataluña, Valencia y de Granada, aunque en menor cantidad, según las entradas de los barcos al puerto de Málaga, que se publicaban en los boletines oficiales durante los años 1833 y 34, al menos parcialmente, ya que según las disposiciones y la frecuencia del boletín, interrumpía la publicación de éstas entradas en algunos periodos, hasta 1835 que dejó de publicarlos totalmente.

Años más tarde se registra, también, la entrada de mercaderías llegadas al puerto malagueño en algunos de los periódicos y semanarios mencionados. Sin embargo, no hemos encontrado precisada la entrada de papel extranjero. Creemos que no siempre se anotaba el total de lo transportado y muchas veces se generalizaba en “géneros” o “mercaderías”.(Véase el cuadro nº 5).

Algunos patrones de las embarcaciones traían a su nombre cargas de papel, práctica muy arraigada en el traslado de mercaderías, embarcadas en los puertos de Barcelona, Vendrell, Vinarós, Rosas, Tarragona, Villagoyosa, Valencia, Benidorn y Motril, y que luego vendían a los comerciantes de la ciudad.

Otros transportaban el papel por encargo expreso de los fabricantes o los comerciantes. El papel llegado por este medio para el, también, fabricante de papel Pablo Parladé era embarcado en Barcelona, Tarragona y Roses.

La casa Vilches y Cía. recibía papel catalán desde Tarragona y papel granadino desde Motril. De Vendrell la Vda, de Batllo y de Salou para el Sr. Roldos,

Estaban también los comisionistas e intermediarios, tal el caso de un tal Sr. Hernández que recibió en una ocasión una importante carga de 5000 resmas de papel de Villagoyosa.

Los papeles de todas las clases y las estampas que entraban y salían del puerto malagueño pagaban 35 centésimos de peseta por cada 100 kg. El cáñamo y las piedras de molino 25 c. de peseta y el esparto y los trapos viejos 6.1/4 c. de peseta cada 100 kg.

LOS FABRICANTES-ALMACENISTAS DE PAPEL

Muchos de estos almacenistas o comerciantes también eran fabricantes, o representaban a alguien de su familia que sí lo era. La mayoría no eran malagueños y habían abierto sucursales en Málaga y en otras ciudades no sólo españolas⁴¹, que por su importancia o la que les otorgaba el puerto, junto a las relaciones comerciales que posibilitaba con otros países.

Jaime Ferrer y Panadés natural del pueblo papelero san Pedro de Reudevilles y Francisco Almoni y Calef formalizaron antes de 1839 una sociedad para vender papel y otros efectos en Málaga. Ferrer, además intervino activamente en la Junta de Comercio.

Por su parte los fabricantes Juan Poch y José Creixell habían formado una sociedad para almacenar y vender al por mayor y menor papel en Málaga, siendo el primer registro de su instalación en esta ciudad en 1878.

Ambos tenían tiendas de venta de papel en Barcelona; Poch en la Plaza de la Lana nº 19⁴² y Creixell en la, hoy célebre, calle Montcada nº 15⁴³.

Este fabricante en 1864, o alguien con su mismo nombre se encontraba activo en Torrellas de Floix. Años antes, otro Creixell de nombre Antonio, fabricaba papel en Lavill, ambas villas pertenecientes al partido de Villafranca del Penedés.

Un documento escrito en una notaría de Cádiz fechado en 1875 lleva la filigrana de un Jaime Creixell⁴⁴. Fabricación que queda acreditada por la hermosa carátula de su fábrica de Capellades (C. 1).

Juan Poch esta registrado en 1884 como fabricante en Santa Coloma de Fervelló, aunque también existía una fábrica en Capellades a nombre de Juan Poch y Tort.

Por nuestra parte acreditamos con filigranas la sociedad malagueña de estos fabricantes que, como he dicho, se encuentran en abundancia en nuestros archivos (fil.nº 1).

El último registro del XIX de ésta sociedad, en Málaga, es de 1894. Años más tarde en 1903 Creixell

continuaba en solitario en la calle Martínez de Aguilar nº 4, y además de anunciar su almacén de papel, ofrecía los servicios de su imprenta. Esta ya funcionaba antes de la desaparición de Poch, como lo prueban los múltiples impresos sobre corridas de toros y festejos de la ciudad, además de los llamados “papeles volantes” de color rojo, que llevan al pie “Tip. de Poch y Creixell”⁴⁵.

Pablo Parladé fabricante y propietario del molino de papel de Maro, cercano a Nerja desde 1827 (F. 11). En 1838 lo encontramos con nuevos almacenes en la flamante calle Alameda donde se comenzaba a concentrar lo más graneado del comercio y la sociedad malagueña. Ésta próxima a la calle Nueva, donde también tenía una tienda, eran las arterias más comerciales de la ciudad.

Parladé fue uno de los más importantes hombres de negocio de Málaga y fabricó y vendió papel blanco para escribir, imprimir y de estraza, durante cerca de cuarenta años en su comercio y otras plazas de España y el extranjero⁴⁶.

Juan Valor se había instalado en Málaga unos años antes de 1833, y vendía en su tienda de la calle Compañía (F.12) loza y papel de su lugar de origen Valencia. En 1854 compra el molino de papel blanco San Bonifacio en la villa de Arroyo de la Miel donde fabrica los papeles que hemos mencionado más arriba.

Su hija Rita Valor tenía otro comercio en el nº 14 de la misma calle, y a la muerte de sus padres, continúa con el comercio y la fabricación de papel su hermano Juan Valor y Valor y su cuñado Camilo Berenguer, que solicitará una patente para fabricar papel con el bagazo de la caña de azúcar tan abundante en la costa malagueña⁴⁷(doc. 1).

En 1852 José Oliver era dueño de un batán de papel de estraza situado en el partido de los Espartales, que a partir de 1857 será su nuevo propietario Miguel de Oliver y Bru. Este fabricante producirá una gran transformación en esta fábrica modernizándola y logrando una producción importante de distintos tipos de papel de envolver y cartones, que fueron galardonados en la exposición de Málaga de 1862 organizada por la Sociedad Económica de Amigos del País, con la medalla de plata de primera clase al mérito⁴⁸ (C. 2)

En 1848 el dictamen de la comisión calificadora de la Sociedad Económica otorgó la medalla de oro a Diego Delicado director de la fábrica de papeles pintados de Vélez Málaga “por el buen acabado, gusto y baratura de sus papeles cuya industria era introducida en la provincia”.

Dos años después en el Boletín Oficial nº 50 del

24 de abril, a raíz de la exposición de productos industriales de las naciones, promovida para Londres en 1851, el estado español invita a participar a los fabricantes de papel españoles y se mencionan los papeles pintados Victoria de Madrid, junto “a los ricos y lujosos papeles pintados de Torre del Mar (Vélez Málaga)”. Lamentablemente en la exposición malagueña de 1862 se observa “la decadencia de la otrora estupenda fábrica de papeles pintados de Málaga”.

Debemos agregar, aunque con menos presencia en los medios consultados, las seis fábricas de fósforos, la de papel picado de S. Cuadros, la de caretas que las “tenía tan buenas como las de Francia”⁴⁹, la de libros rayados de José Fraile, la de papeles calados de los hermanos Gámez, aunque nuestra lista dista mucho de ser completa.

En 1875 la fábrica llamada “San Andrés” en Larios 7, fundada por Federico L. Vilches, donde trabajaban 200 operarios en los talleres de la calle Cerrojo 32 fabricando cajas y estuches, “de mucha calidad sus trabajos tipográficos y litográficos, relieves y estampaciones en oro o fuego”.

Finalmente la fabricación de papel malagueña producida en más de sus treinta batanes papeleros, que ya hemos expuesto ampliamente en otra publicación⁵⁰, tuvo su mayor desarrollo en este siglo y su producción de papeles de estraza y blancos abastecieron también las necesidades de la ciudad y la provincia.

CONCLUSIÓN

Sintetizando los resultados de la investigación sobre las tiendas y almacenes malagueños, junto a las denominaciones empleadas en las guías, periódicos, semanarios y boletines sobre el papel que se vendía y anunciaba en la ciudad durante el XIX y, a pesar de la escasez y el mal estado de conservación del material consultado, la información obtenida me ha permitido, no obstante, realizar un registro de los comerciantes y almacenistas de papel radicados en la ciudad, elaborar un mapa comercial papelero y, a su vez, conocer la procedencia de los comerciantes arribados desde otras regiones, especialmente de Cataluña, que junto al resto, nos brindan un panorama cuantitativo, aunque incompleto, de las tiendas y depósitos dedicados a la venta del papel en Málaga

Se aportan, además, las denominaciones empleadas en los protocolos notariales y en los anuncios publicitarios para nombrar las distintas clases y tipos de papel, que nos permiten cuantificar, no sólo

las definiciones, también la gran variedad de productos papeleros ofertados, comprobando que sólo algunas fueron incorporadas por el diccionario de la Academia, aunque, muchas todavía se sigan utilizando en la oferta y la demanda de éstos productos, tema que, sin duda, merece un profundo estudio.

Por otra parte, los papeles identificados son de producción catalana y valenciana, junto a las de

Granada, Málaga y Castilla. En menor cantidad, y en éste orden, le siguen el papel italiano, holandés e inglés.

Documento 1

Texto del aviso publicado el 6 de diciembre de 1866 por la casa comercial Poch y Creixell de Málaga.

ALMACEN DE PAPEL
Y EFECTOS DE ESCRITORIO
de los
SEÑORES POCH Y CREIXELL.

Calle del Marqués, números 4 y 6

MÁLAGA

Este establecimiento cuenta con los medios mas a propósito para proporcionar buen género a los consumidores, y con mayor baratura que otros establecimientos de igual clase.

En el se encontrará un abundante y variado surtido de papeles de tina y continuos de todos los tamaños propios para el uso de los señores impresores y litógrafos. Exquisito papel de lechos para cajas de pasa: idem de hilo pero pautado para la escuela, y libros de instrucción primaria.

Gran surtido de libritos de las mejores fábricas de Alcoy, y único depósito en Málaga de papel yodurado para fumar.

Papel superfino y sobres para cartas del reino y del extranjero. Libros rayados y en blanco de todas clases.

Cartones y cartulinas; papeles jaspe y otros colores; tintas superiores para escribir y sellar etc. etc.

Los dueños del mismo cuentan con suficientes fondos y gran voluntad, y no perdonarán medio ni gasto alguno para dejar plenamente satisfechos los deseos de los consumidores quienes podrán convencerse por la experiencia del excelente género que constantemente saldrá de sus almacenes.

PRECIOS DEL PAPEL REGISTRADOS EN LOS INVENTARIOS

Fecha	Denominacion del papel	Origen	Vendedor	precios			
				Pieza-reales	Picgo/reales	Mano/reales	Resma/reales
1804	Blanco ordinario	Sin informacion	Josef Gómez Rando				28
1861	"	Málaga	Juan Valor				18
1823	Blanco	S/inf.	I. Martinez				38
1823	Blanco de Mijas	Mijas (Málaga)	Nicolás Bolaños				28
1823	Blanco de la estrella	Cataluña?	"				40
1823	Blanco del Rey	"	"				40
1823	Blanco Catalán sello negro	Cataluña	Josef Gómez Rando				40
1804	Blanco de Barcelona	Barcelona	Félix Barzo y Cia.				28
1804	Blanco de Alcoy	Alcoy	"				33
1804	"	"	"				44
1804	"	"	"				34
1823	"	"	José López Sánchez				40
1804	Blanco de Castilla Averiado	Castilla	Félix Barzo y Cia				2.5
1823	Blanco de Casas	Cataluña	Nicolás Bolaños				20
1804	Blanco de marquilla	S/inf.	Félix Barzo y Cia.				35
1804	"	"	"				120
1804	"	"	"				44
1804	"	"	"				22

Fecha	Denominación del papel	Origen	Vendedor	precios		
				Pieza-reales	Pliego-reales	Mano-reales
1804	Papel del Rosario	Cataluña	" "			25
1804	Papel de marca	Loja (Granada)	" "			59
1804	" "	"	" "			56.3/4
1805	Papel de marca	S/inf.	J.B. Bousaque		8	150
1805	" " Quebradizo	"	"		4	
1842	" "	"	Miguel Gabrieli		12	
1804	Estraza	"	Josef Gómez Rando			4
1823	"	"	José López Sánchez			8
1804	Estraza de Barcelona	Cataluña	Félix Barzo y Cia			9.5
1804	" Granada	Granada	" "			7
1804	" Coín	Málaga	" "			4 y 4.5
1804	" chico	S/inf.	Nicolás Bolaños			2
1804	de Postas	"	Félix Barzo y Cia.			45
1804	"	"	" "			54
1804	de restos	"	" "			30
1842	Cuartilla ¹	"	Miguel Gabrieli			36
1823	para cajas (de pasas)	Málaga?	Nicolás Bolaños			20
1804	de arrimillas	S/inf.	Felix Barzo y Cia.	14		

¹ Se dice a la cuarta parte de un pliego de papel.

Fecha	Denominacion del papel	Origen	Vendedor	Precios			
				Piez-reales	Plego-ales	Mano-reales	Resma-reales
1814	Basto de color azulado	Torreolinos (Málaga)	Manuel de Zea				8
1804	Azulado para cartas	Alcoy	Félix Barzo y Cia.				22
1804	Azulado	" 7	" "				38
1804	Azulado de 1 ^a	" "	Félix Barzo y Cia.				40
1804	" de 1 ^a	" "	" "				42
1861	Azulado ordinario	A. de la Miel (Málaga)	Juan Valor				19
1861	Imprenta azul	" "	" "				17
1861	Imprenta blanco	" "	" "				17
1804	Papel de colores	S/nf.	Félix Barzo y Cia.				90
1842	" "	" "	Miguel Gabrieli				
1804	Papel rosa	" "	Félix Barzo y Cia				9
1804	Papel encarnado	" "	" "				1.5 ²
1804	Papel dorado	" "	" "				10
1804	" de oro	" "	" "		11		
1804	" rany de oro	" "	" "				7
1804	" oro liso	" "	" "				88
1804	Papel plateado	" "	" "				88
1804	Papel de lustre	" "	" "				11
1804	Papel pintado	" "	J.B. Bousaque				5
1805	" "	" "	Félix Barzo y Cia.	10			

² Precio de por cada cuadernillo.

Fecha	Denominacion del papel	Origen	Vendedor	Precios			
				Pieza-reales	Pliego-reales	Mano-reales	Reima-reales
1842	Papel Jaspado	S/inf.	Miguel Gabrieli			4	
1823	Papel para cigarros	"	Isidro Martinez				9 ³
1842	Papel de fumar	"	Miguel Gabrieli				30
1804	Papel de Génova	Génova (Italia)	Félix Barzo y Cia				138
1804	de Génova (sin cortar)	"	"				45
1804	Blanco de Génova	"	"				44
1804	Génova de marca	"	"				183
1804	Blanco de Holanda cortado o averiado	Holanda	"				31
1804	Holanda marquilla	"	"				55
1804	Holanda azulado	"	"				12
1842	Papel inglés	Inglaterra	Miguel Gabrieli				30

Cuadro nº 3

DEFINICIÓN DADA POR LOS ALMACENISTAS A LOS TIPOS O SUERTES DE PAPEL ANUNCIADOS

Papel de todas Clases	Joaquín Romani Puigdengolas, José Ferrer y Vidal (Papelería Catalana), Carreras Hnos, La Barcelonesa.
Libros rayados y blancos (también separados)	Blanes y Valls, Joaquín Romani Puigdengolas, Juan Aguilera, Poch y Creixell, José Fraile.
Libros blancos	Librería F. de Moya
Libritos de fumar de todas marcas (ver cuadro de marcas)	Pérez y Camano, Joaquín Romani Puidengolas, Jaime Janer, Jaime Janer e hijo, Idefonso Cabo, Blanes y Valls
“ “ “ clases	Joaquín Romani Puigdengolas, Poch y Creixell,
“ “ de Alcoy	Joaquín Romani Puigdengolas, Juan Aguilera, Blanes y Valls.
Papel para música	Joaquín Romani Puigdengolas
Naipes	Pérez y Camano, Joaquín Romani Puigdengolas, Juan Aguilera, Poch y Creixell, Blanes y Valls, Idefonso Cabo, Miguel Oliver y Brú
Cartones	Sedería Martínez de Aguilar Miguel Oliver y Brú
Papel de envolver	Joaquín Romani Puigdengolas, Jaime Janer, Juan Aguilera, Blanes y Valls, José Ferrer y Vidal, Camps y Janer, La Barcelonesa.
Papel de estraza de todas clases	Jaime Janer, Idefonso Cabo.
Efectos de escritorio	Jaime Janer, Blanes y Valls, Jaime Janer e hijo.
Papel para escribir de todas clases	Juan Aguilera
Papeles extranjeros y del reino	José Ferrer Vidal
Papeles pintados para tapicería	José Creixell, Vda, de Ferrer
“ “ para vestir habitaciones	Papelería Catalana, Imprenta A. Malagueña. Librería F. de Moya
Papel Pintado	Juan Aguilera
Papel de colores	P. Parladé y Cia.
Papel de cartas	Poch y Creixell, Martínez de Aguilar
Papel de Tina	Idefonso Cabo, Pablo Parladé y Cia.
Papeles de tina y continuos de todos los tamaños propios para la imprenta, litografía	Poch y Creixell, Carreras Hnos.
Papel de barbas y continuo	Poch y Creixell
Papel de lechos (para pasas)	Poch y Creixell
Papel yodurado (para fumar)	Poch y Creixell
Papel super fino y sobres del reino y extranjeros	Poch y Creixell
Cartulinas	Miguel Oliver y Brú
Cartulinas para mistos	Poch y Creixell
Papeles Jaspe (otros colores)	José Casanovas, Pérez y Camano
Papel (a secas)	Joaquín Romani Puigdengolas, La Barcelonesa
Papel de dibujo	José Ferrer y Vidal, Librería F. de Moya
Papel timbrado	José Ferrer y Vidal
Estampas	Idefonso Cabo
Papel de estracillas	Idefonso Cabo
Papeles de paja	Idefonso Cabo
Papel manteca	Idefonso Cabo
Sobres	A las Bellas Artes. Aclara que son de la fábrica de A. Marios y compañía.
Papel albuminado	Gámez Hnos.
Papeles calados	S. Cuadros
Papel picado	Sin información
Caretas de papel	

Cuadro nº 4

MARCAS DE PAPEL DE FUMAR ANUNCIADAS POR LOS ALMACENISTAS DE MÁLAGA.

Lámpara ³¹	Jaime Janer e hijo	Lámpara	La pañería
Lira	" "	Caracol	Idefonso Cabo (F.13)
Méndez-Núñez	" "	Luna	" "
Zaragoza	Poch y Creixell	Espejo	" "
Espiga de Oro	" "	Favorita	" "
Confianza	" "	Retrato	" "
Flor malagueña	" "	Comuneros	" "
Globo	" "	Ancora legítima	" "
Centauro	" "	Flor de lis	" "
Caballo	" "	Tres palmeras	" "
Caballo de Ridanza ³²	Pérez y Camano	El megaterio	Tienda de cuadros
Raspail	La pañería		

Cuadro nº 5

UBICACIÓN DE LAS TIENDAS Y ALMACENES DE PAPEL EN LA CIUDAD DE MÁLAGA EN EL SIGLO XIX

S/información	Juan Castañeda	1763	
"	Josef Gómez Rando	1804	
"	J. B. Bousaque	1805	
"	Casa Mauri	1806	
"	Manuel de Zea	1814	
Plaza de la Constitución s/n.	Carreras Hnos.	1835	
Plaza de la Constitución 10	Joaquín Romani	1866	
" esq. Pje de Alvarez	Romani Puigdegnolas	1866	
" de la Constitución 24	Aguilera Hnos.	1848	
" de la Constitución 6/14	Juan Aguilera	1866/1882	
" " " " "	Aguilera, Bonet y Cia.	1872	
" " s/inf.	José Ferrer	1894	
" " 14	Vda. de Ferrer	1903/1906	
" " s/n	Poch y Creixell	1878	
Nueva 58	Juan Bautista Gilabert	1866/1878	
" 58	Sucesor de J. B. Gilabert	1882	
" 25	José Fraile	1878	
" 23	Fraile y Parejo	1883	
" s/n.	Viuda de Muñoz	1894	
de Camas 34	Blanes y Valls	1866	
" s/n.	Pascual Blanes	1878	
Granada 78	Francisco Romero	1878	
" 32	La Barcelonesa	1835	
" 40	A las Bellas Artes	1882	
" s/n	Bazar Madrileño	1883	
" 43	José Duarte	1894	
" 30 y 32	Corcelles y Cia.	1894	
" 49 y50	Fábrica de caretas	1835	
del Marqués 4 y 6	Poch y Kreisell	1866/1894	
" " s/n	Martínez de Aguilar	1848	
" " s/n	Joaquín Ferrer y Casanovas	1878	
" " 12	Imprenta A. Malagueño	1858	
" " 2	José Garcia	1894	
Plaza Alhóndiga 3	José Camps y París	1866/1878	
" " 13	Eduardo Moreno	1894	
Compañía 37	Juan Valor y Pérez	1854-61	Estaba radicado y con comercio en Málaga desde 1833, aunque recién en 1854 compra el molino de papel San Bonifacio, en Arroyo de la Miel.
" 37	Camilo Berenger Valor	1866	
" 13	José Casanovas	1882/1883	Figura también en el nº39.
" 15	José Ferrer y Vidal	1878/1883	El nombre de la tienda era Papelera Catalana. Figura también en el nº 4 de la calle Compañía.
" 15	José Ferrer	1894	
Alameda 40	P. Parladé y Cia.	1838/1866	
San Juan 55	Jaime Janer	1866	
" " s/n	José Camps	1882/1894	
" " 37	Camps, Janer	1894	
" " 78	José Camps y Janer	1903	

**UBICACIÓN DE LAS TIENDAS Y ALMACENES DE PAPEL EN LA CIUDAD
MÁLAGA EN EL SIGLO XIX**

San Juan 74	Idefonso Cavo	1894	En 1906 figura instalada la imprenta en esta dirección.
San Francisco 76	Pérez y Camano	1866	
Salinas 8	Miguel Oliver y Brú	1858	
Postas 3	Miguel Oliver y Brú	1866	
Martínez de Aguilar 4	José Creixell	1903/1917	
Santa Lucía 12	Antonio García Baños	1903	
Strachán 20	Gamez Hnos.	1903	
Agustín Parejo 31	S. Cuadros	1894	
Cintería 1	Manuel García y Nicolás Bayona	1894	
Gerónimo Cuervo 3	Juan Tarda	1894	
Marqués Larios 6	Joaquín Valor	1894	
Nicasio 1	La Papelera Española	1906/1917	
Peligro 19	Jaime Janer e hijo		

	Origen	Destino	Compañía	Material	Destino	Compañía
15-12-1834	Tarragona	Laud Carmen	M. Maristany	Papel	Málaga	P. Parladé y Cía.
16-12-1834	Tarragona	Laud San Agustín	P. Maristany	Papel	Málaga	P. Parladé y Cía.
16-12-1834	Rosas (Gerona)	Mistero San Agustín	P. Pages	Papel	Málaga	P. Parladé y Cía.
29-01-1835	Sevilla	Laud Rosario	P. Llorens	Trapos	Málaga	P. Llorens
29-01-1835	Cádiz	Laud sin nombre	P. Trull	Trapos	Málaga	Sr. Batlle
31-01-1835	Motril (Granada)	Falucho Carmen	V. Serrat	Papel	Málaga	Vilches y Cía.
31-01-1835	Motril (Granada)	Laud Santa Marta	E. Galiana	Papel	Málaga	E. Galiana
22-11-1834	Villajoyosa y Almería	Pallebot San Francisco de Paula	A. Lloret	Papel	Villagarcia (Pontevedra)	

Málaga, siglo XIX (1838)



Mapa de la ciudad de Málaga (1838). Los anchos de las calles están exagerados y también algunos ángulos para dar cabida a los letreros en razón a la pequeñez de la escala, por iguales razones se han suprimido algunas curvaturas.

Jaime Ganer é Hijo.

19, Peligro, 19.—Malaga.

ALMACEN AL POR MAYOR
DE PAPEL DEL REINO Y EXTRANJERO,

DEPOSITO DE LIBRITOS DE PUNTA DE LAS MARCAS

Lámpara, Lira, Mendez-Núñez y otras.

Papeles de todas clases para envases de frutos.

F1

ALMACEN DE PAPEL
Y EFECTOS DE ESCRITORIO
DE LOS
SEÑORES POCH Y CREIXELL.

Calle del Marqués, números 4 y 6.
MÁLAGA.

F2

58
ESTABLECIMIENTOS DE PAPEL AL POR MAYOR Y MENOR
DE
POCH Y CREIXELL,
CALLE DEL MARQUÉS NÚMS. 4 Y 6,
y Plaza de la Constitución, segun el Decreto de Alvarez.

Venta exclusiva en Andalucía del legítimo papel de hilo para fumar
de las marcas
ARAGONESA ESPIGA DE PRO. YODURADO, FLORES MALAGUEÑA,
GLOBO, CENTAURO, CASALLO, CONFIANZA Y OTRAS VARIAS.

F3

DEPOSITO DE PAPEL
Joaquin Romani Puigdegnolas.
Esquina al Pasaje de Alvarez en la Plaza de la Constitucion.

Papel de todas clases, libros rayados y en blanco, libritos para fumar, de Alcoy, papel para música, naipes, cartones, efectos de escritorio y de dibujo.

F4

CARTONES DE CATALUÑA
BLANES Y VALLS.
CALLE DE CAMA, N. 34,
MÁLAGA.

Libros rayados y efectos de escritorio, papeles del Reino y extranjeros.
Fábrica y depósito de libritos de todas clases y papel pautado para música.

F5

— 707 — MALAGA.

ALMACEN
DE CURTIDOS Y PAPEL
DE
JOSÉ CASANOVAS.
COMPAÑIA 13.--MALAGA.
ARTÍCULOS PARA CALZADO
Especialidad en suela legítima de
LA «N. CONFIANZA.» (A. N.º 17.)

F6

ALMACEN DE CURTIDOS Y PAPEL
DE
JOSÉ CASANOVAS.
CALLE DE COMPAÑIA, 13.
MALAGA.

F7

— 714 — MALAGA.

JOSÉ FERRER Y VIDAL
ALMACEN DE PAPEL
DE TODAS CLASES
CALLE DE LA COMPAÑIA, NÚM. 4.
MALAGA
OBJETOS DE ESCRITORIO,
PAPEL TIMBRADO, ESTAMPAS, ETC.

F8

PAPELERIA CATALANA
DE
JOSÉ FERRER VIDAL.
SURTIDO COMPLETO
DE PAPELES Y EFECTOS PARA ESCRITORIO.
GRAN VARIACION EN PAPELES PARA VESTIR HABITACIONES
COMPANIA, NÚM. 15.—MALAGA.

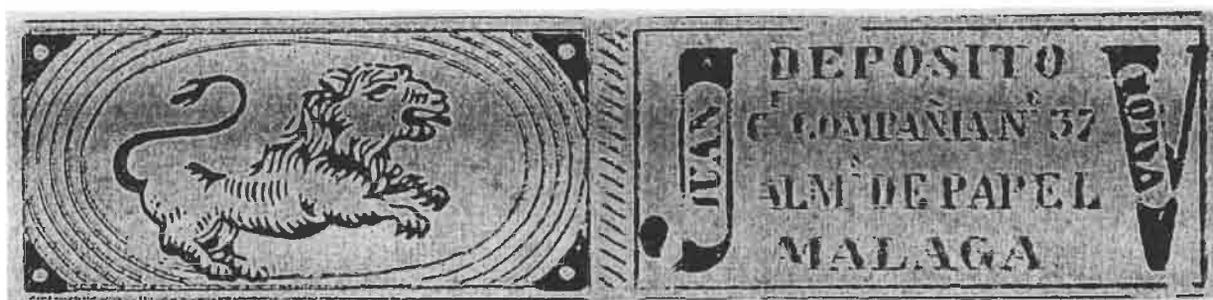
F 9

JUAN AGUILERA.
Plaza de la Constitucion, núms. 6 al 14.
Gran depósito de papeles pintados para tapicería, papel de cartas, y toda clase de útiles de escritorio, libros rayados y en blanco, papel de música, cartones, etc.

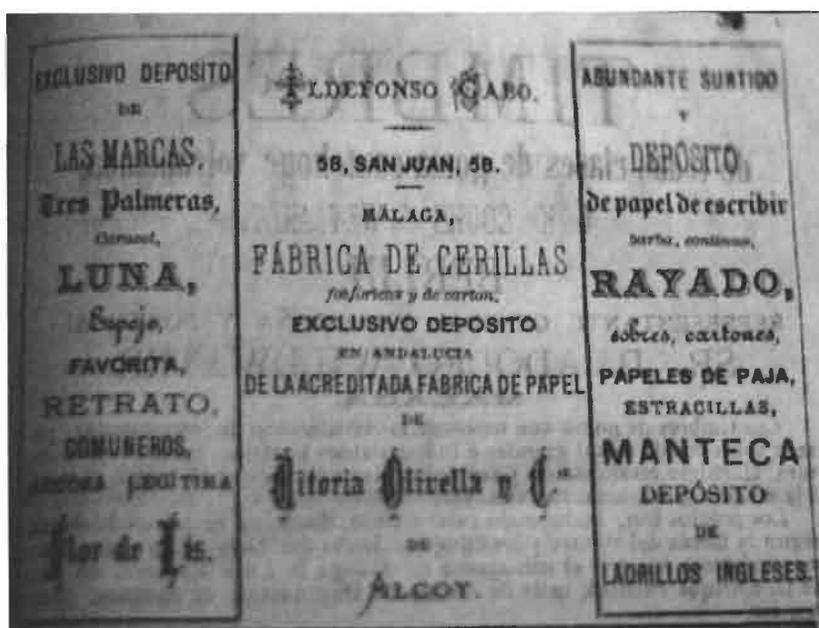
F 10

FÁBRICA
DE PAPEL DE TINA,
EN EL ARROYO DE LA MIEL.
DE
D. P. PARLADÉ Y C.ª
Su depósito, Alameda, número 40.

F 11

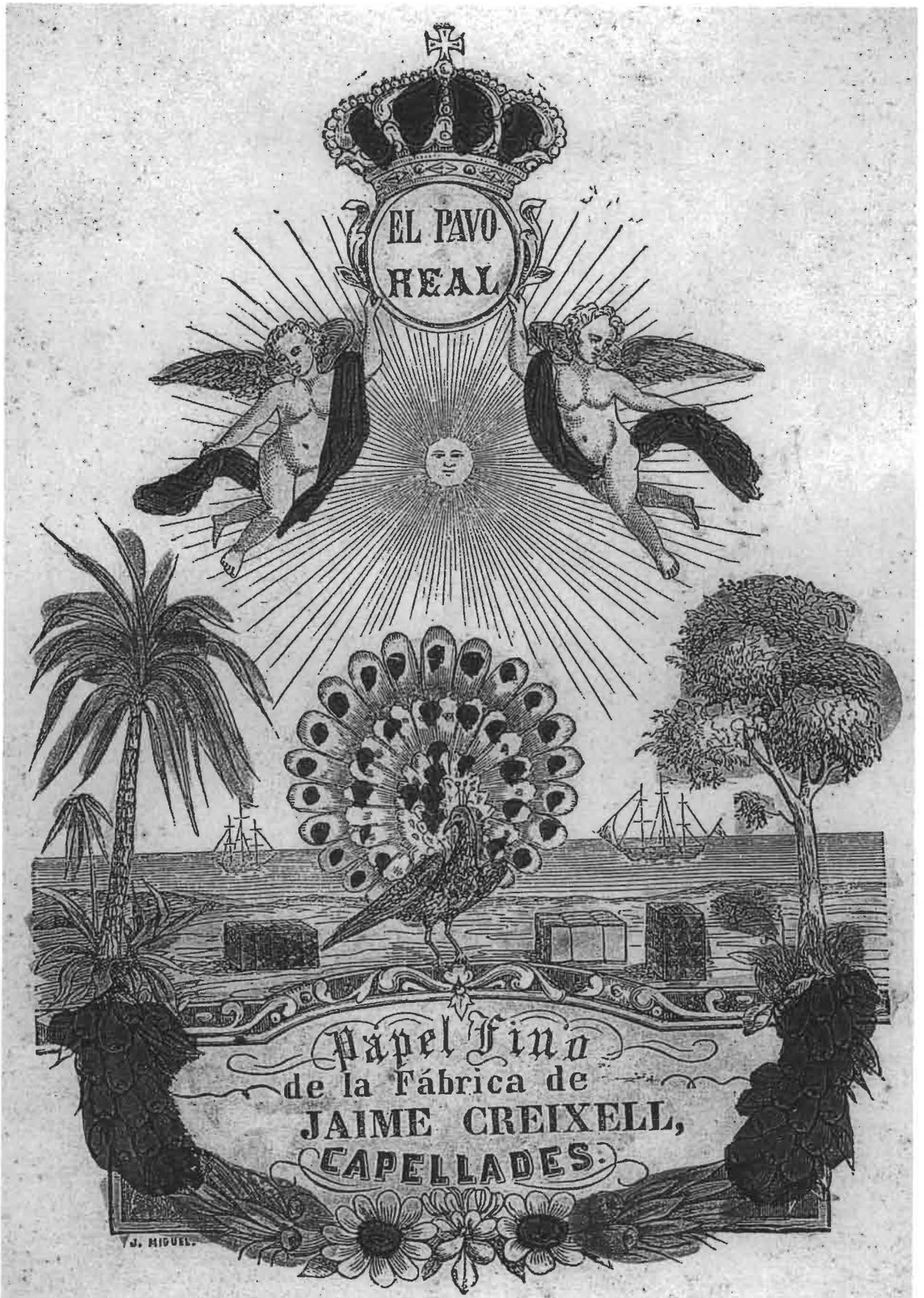


F 12



F 13

Poch = Creixell



C. I-Carátula del fabricante Jaime Creixell. (Ed. Alier S.A. 1986)

INTRA SRA DE LA VICTORIA

ESPOSICION DE MALAGA
 LA SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS DE MALAGA AL MERITO.
 AÑO 1862.

DE 1ª CLASE.

FABRICA DE PAPEL

MIGUEL OLIVER Y BRÚ, MIJAS.

Cartulinas. Tintas de escribir. Papel de estraza. Cartones.

DEPÓSITO EN MÁLAGA.

Lit. Fanny. Expeller + Barón.

C. 2-Carátula del fabricante Oliver y Brú cuyos productos mijeños fueron premiados por su calidad en 1862. (Ed. Alier S.A. 1985)

NOTAS DE PÁGINA

- ¹ BOP, 7-8-1833, 20-11-1834. Archivo Municipal de Málaga (AMM).
- ² Para contribuir a nuestra confusión, en la licitación del 22-1-1862 para comprar las resmas de papel para la publicación del censo de 1862, la Imprenta Nacional y la Junta Nacional de Estadística, solicitan papel de tina: de la marca de 450 x 310 mm (43 libras) y continuo de la marca de 450 x 310 mm (28 libras).
- ³ Se mencionan sólo las clases y artículos relacionados con la fabricación y venta del papel. En las modificaciones del decreto de 1863-64 no hubo cambios para las fábricas y tiendas de papel.
- ⁴ En 1828 se encontraban matriculados 45 fabricantes y comisionistas entre los que encontraremos algunos relacionados a la venta del papel. 28 eran españoles, 4 extranjeros; dos de origen español y 2 sin datos de procedencia- AMM. Leg. 1782.
- ⁵ Esta contribución con el nombre del Subsidio Industrial y de Comercio se estableció por ley del 23-5-1845.
- ⁶ Archivo Histórico Provincial de Málaga (AHPM). Leg. 3560
- ⁷ AHPM. Leg. 3560
- ⁸ AHPM. Leg. 3815
- ⁹ AHPM. Leg. 3738, f. 356 y sig.
- ¹⁰ El inventor del librito de papel de fumar fue dominico Jaime Villanueva de Játiva. En 1815 se instala la primera fábrica en Alcoy.
- ¹¹ AHPM. Leg. 4116. Sobre la fabricación de papel en Torremolinos consultar mi trabajo, *Los Batanes papeleros de Málaga y su provincia*, Universidad de Málaga, 1998, pág. 27-44.
- ¹² AHPM. Leg. 3740 F. 524 ss.
- ¹³ AHPM. Leg. 3740 F. 455.
- ¹⁴ AHPM. Leg. 3740 F. 920 ss.
- ¹⁵ AHPM. Leg. 4129, 145.
- ¹⁶ Se dice a la cuarta parte de un pliego de papel.
- ¹⁷ AHPM. Leg. 4843, f.512.
- ¹⁸ Guía de forasteros en Málaga y su directorio anual de 1838, A.M.M. Sec. 6 -5. Guía de Málaga y su provincia de 1866, por Mercier y P. Emilio de la Cerda, Cádiz, 6-12. Lorenzo W. Moñiz, Guía de Málaga y su provincia de 1878, Málaga. Sec. 6-14. Indicador comercial de 1883, 6-17. AMM.
- ¹⁹ BOP, nº35, 2-8-1833.
- ²⁰ Joaquín Ferrer integraba en 1884 la Junta de Representantes de Comercio y la Industria de Málaga. AMM. Sec. 8/84-95.
- ²¹ El Zurriago nº 71- 12-6-1850.
- ²² 21-1-1877. Diez años más tarde seguía anunciando en éste periódico: 18-12-1888.
- ²³ 12-1-1848.
- ²⁴ 17-10-1858.
- ²⁵ 16-3-1872.
- ²⁶ 10-7-1872.
- ²⁷ 16-7-1872/12-2-1875.
- ²⁸ BOP, 20-8-1873.
- ²⁹ 11-2-1858, AMM. Sig 1.
- ³⁰ 6-4-1881, año V nº 1420, AMM. Sig. 1.
- ³¹ Aunque se anunciaba como una marca, era una calidad de papel. Agradezco al conservador del Museu Molí Paperer de Banyeres Juan Castelló Mora, por sus informaciones y el envío de material de consulta sobre las marcas del papel de fumar.
- ³² El Avisador Malagueño del 17-10-1858.
- ³³ Ciencia descriptiva del mundo o astronomía descriptiva.
- ³⁴ Manuel Pancorbo, *Consideraciones sobre la producción y el comercio de pasas en la provincia de Málaga*, Madrid, 1901.
- ³⁵ N. Díaz de Escobar, *La Unión Ilustrada*, nº 137, 28-4-1862.
- ³⁶ Ramón A. Urbano, *Guía de Málaga, Málaga*, 1898.
- ³⁷ En 1883 Málaga contaba con 15 imprentas y 9 litografías.
- ³⁸ Diario Mercantil de Málaga del 1-9-1874.
- ³⁹ Idem. 17-8-1874.
- ⁴⁰ Correo de Andalucía del 12-2-1875.
- ⁴¹ Fueron muchos los fabricantes españoles que abrieron almacenes o tuvieron representantes, para la venta de su papel, en ciudades americanas. José Carlos Balmaceda, *FILIGRANAS. Propuestas para su reproducción*, Universidad de Málaga, 2001.
- ⁴² Ésta dirección figura en una de las carátulas del fabricante.
- ⁴³ En esta calle se encuentran los museos de Picasso, del traje, la galería Maegh y otras prestigiosas galerías de arte.
- ⁴⁴ Antonio C. de Granja, Celia F. Lagüens, "El papel y su distribución según los fondos del archivo parroquial de Benidorm", III Congreso de AHHP. Banyeres de Mariola, 1999.
- ⁴⁵ AMM.
- ⁴⁶ José Carlos Balmaceda, "Los fabricantes del molino de papel de Maro", Investigación y técnica del papel, nº 145, Madrid, 2000.
- ⁴⁷ AHPM. Leg. P.4282, F. 40.
- ⁴⁸ José Carlos Balmaceda, *op. cit.* (11).
- ⁴⁹ BOE, nº 545, 12-1-1835.
- ⁵⁰ José Carlos Balmaceda, *op. cit.* (11).
- ⁵¹ Anotamos las marcas como se escriben en los anuncios.
- ⁵² Seguramente se trata de un error y se refiere a la marca Ridaura.